



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Plan de La Laguna, Antiguo Cuscatlán a las ocho horas y diez minutos del día veintidós de agosto del año dos mil trece, la Defensoría del Consumidor luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **017/2013** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de esta dependencia por parte de la señorita [REDACTED] [REDACTED] quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED] y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los artículos 50, 54 de su Reglamento, se resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA, por medio de un archivo formato pdf que contiene dos tablas que muestran el total de atenciones incluyendo avisos de infracción por forma de recepción y el total de atenciones incluyendo avisos de infracción por Municipio del consumidor.

Asimismo, se le informa que las entrevistas solicitadas han sido concedidas en los siguientes horarios:

- a) Martes 22 de agosto - 03:30 p.m.: Lic. Vidal Sibrian, Gerente de Atención Descentralizada sobre los temas "Defensoría en Líne@" y sobre "Cómo y porqué surge la Defensoría del Consumidor".
- b) Viernes 23 de agosto - 03:30 p.m.: Lic. Fausto Valladares Jefe de la Unidad de Comunicaciones sobre el tema "Redes sociales de la Defensoría del Consumidor (facebook y twitter)".


Aida Funes
Oficial de Información y Transparencia
Defensoría del Consumidor.



Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia
Defensoría del Consumidor
Calle Circunvalación, Número 20, Plan de La Laguna, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Teléfono: 2526-9006 – Email: transparencia@defensoria.gob.sv